



Supersolidaria



390-

Página 2 de 4

por correo electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado registrado en el Certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, con constancia de error de envío de fecha 21 mayo de 2024 como consta en el acta de comunicación CRC: 371595156. También fue enviado a través del servicio de correo certificado de la empresa Servicios Postales Nacionales 472, a la dirección física del investigado registrada el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio con la guía No. RA478241265CO, el cual fue devuelto por la causal "no reside" el 18 de junio del 2024.

Que la investigada no compareció a la Entidad para surtir la notificación personal, razón por la cual en virtud del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procedió a realizar la notificación por aviso No. 20244000238741 del 07 de junio de 2024. Dicho aviso se envió por correo electrónico certificado Esigna Box, al correo electrónico del investigado, sin embargo, la plataforma de gestión documental no arrojó acta de comunicación. Por lo que fue necesario enviar el aviso con la copia del auto por correo certificado de la empresa Servicios Postales Nacionales 472, a la dirección física del investigado registrada el certificado de existencia y representación legal emitido por la Cámara de Comercio con la guía No. RA481382192CO, el cual fue devuelto por la causal "no reside" el 26 de junio del 2024.

Que, en virtud de lo anterior, se realizó la publicación del aviso en la página web de la entidad por el término de (5) cinco días a partir del 10 de julio de 2024 al 16 de julio de 2024, quedando surtida la notificación el 17 de julio de la misma anualidad.

En consecuencia, el auto de cargos quedó notificado por aviso el 17 de julio de 2024, por lo tanto, los términos para presentar descargos se habilitaron desde el 18 de julio de 2024 hasta el 8 de agosto de 2024, la investigada no presentó escrito de descargos, no aportó pruebas y no solicitó práctica de las mismas.

Que no habiéndose solicitado el decreto y/o practica de pruebas adicionales, considera este Despacho que existe material probatorio suficiente para tomar una decisión de fondo en la presente investigación administrativa, por lo tanto, para efectos de adoptar la decisión definitiva, se tendrá como pruebas todas aquellas que obran dentro el expediente.

Una vez surtida la etapa probatoria, se informa que en cumplimiento del artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, se declara cerrada la etapa probatoria del proceso y se da

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria



390-

Página 4 de 4

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHANIÉLA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Superintendente Delegada para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Proyectó: WALTER VELASCO SORIANO
Revisó: LEIDY MARITZA PARRA TOVAR
EMILIO JOSE AGUILAR GOMEZ
ROSA ELENA MOLINA ZAMBRANO



Identificación del documento electrónico: P0904E8TPY8A3SMF

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-07-04 11:51:38
No. de Radicado: 20253900154411

Señor (a):

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VARMAR DEL CARIBE

Correo electrónico: varmardelcaribe2018@gmail.com

Dirección: CALLE 41 No. 43-19 oficina 2A
BARRANQUILLA - ATLANTICO,

Asunto: Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos.

Por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el auto con radicado No. 20243900553641 del 18 de diciembre de 2024, proferido por la Superintendente Delegada para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, le comunico que se da por cerrada la etapa probatoria y se corre traslado para alegatos de conclusión por el término de DIEZ (10) días hábiles.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JHANIELA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Superintendente Delegada para la Supervisión
del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Copia: Auto No. 20243900553641 del 18 de diciembre de 2024
Proyectó: WALTER VELASCO SORIANO
Revisó: ROSA ELENA MOLINA ZAMBRANO

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación: AY14f1Cv8KQh12zP55+2G1W1dg=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

Acta de Comunicación

GSE CERTIFICA que el usuario dado de alta como SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA con número de identificación 8300530435, ha enviado una Comunicación que se corresponde con la siguiente constancia de envío y con el texto que se detalla en las páginas siguientes:

Fue enviado, según consta en los registros de GSE el 2025-jul-04 11:52:04 COT, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Remitente: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **varmardelcaribe2018@gmail.com**

Asunto: **Radicado de salida 20253900154411**

Constancia de envío: **2025-jul-04 11:52:04 COT**

IP: **ComCert API**

Constancia de error de envío: **2025-jul-04 11:52:06 COT**

IP: **eSignaBox's mail delivery control system**

Error: Bounce - Permanent : smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 <https://sup>

Contenido de la comunicación:

- Ver anexo (1 página/s).

Documentos adjuntos a la comunicación

Nombre: **Registro_20243900553641.pdf** - Tamaño: **218.54 KB**

CRC: **3485145752**

Nombre: **Registro_20253900154411.pdf** - Tamaño: **117.77 KB**

CRC: **200368721**

Copy Right eSignaBox 2014. Todos los derechos reservados.

Código de verificación(CSV) **PPVU voCX gjxa ZEQQ gmNB rhhj qvo=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2025-jul-04 COT**
Hora: **11:52:12 COT**
Páginas: **1 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

Acta de Comunicación

Anexo, Contenido de la comunicación:

Emisor: **correocertificado@supersolidaria.gov.co**

Destinatario: **varmardelcaribe2018@gmail.com**

Fecha de envío: **2025-jul-04 11:51:58 COT**

Asunto: **Radicado de salida 20253900154411**

Comunicación del cierre de etapa probatoria y traslado para alegatos



Código de verificación(CSV) | **PPVU voCX gjxa ZEQQ gmNB rhhj qvo=**
url verificación https://www.esignabox.com/oc_verifier

Fecha documento: **2025-jul-04 COT**
Hora: **11:52:12 COT**
Páginas: **2 de 2**



NMS-0009/2012



ER-1140/2011



SI-0024/2013



ES-1140/2011

Número de guía: RA549653770CO

Datos del envío

Fecha de envío: 22/12/2025 18:57:00
Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Cantidad: 1
Peso: 200,00
Valor: 22650,00
Orden de servicio: 18105729

Datos del Remitente

Nombre: SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA-SUPERSOLIDARIA - SUPERSOLIDARIA - BOGOTA 1
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Dirección: Carrera 60 # 24 -09 Piso 8
Teléfono: 0

Datos del Destinatario

Nombre: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VARMAR DEL CARIBE
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Dirección: CALLE 41 NO. 43-19 OFICINA 2A
Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: **Código envío paquete:** **Quién recibe:** **Envío Ida/Regreso asociado:**

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
22/12/2025 6:57:00 p. m.	UAC.CENTRO	Admitido	
22/12/2025 9:52:29 p. m.	CTP.CENTRO A	En proceso	
26/12/2025 4:55:37 p. m.	PO.BARRANQUILLA	En proceso	
27/12/2025 11:13:00 a. m.	CD.BARRANQUILLA	No reside - dev a remitente	
27/12/2025 2:13:32 p. m.	CD.BARRANQUILLA	TRANSITO(DEV)	
30/12/2025 7:02:42 p. m.	PO.BARRANQUILLA	TRANSITO(DEV)	
7/01/2026 1:17:40 p. m.	CTP.CENTRO A	TRANSITO(DEV)	